

DEPARTAMENTO TEXTIL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO

ARREGLOS Y ADAPTACIONES EN PRENDAS DE VESTIR Y ROPA DE HOGAR

En este módulo vamos a realizar operaciones de arreglo, adaptación y mantenimiento de prendas de vestir, ropa de hogar y complementos de decoración y de piel, así como la realización de actividades complementarias de guarnicionería, consiguiendo productos en condiciones estética y acabado, operando con la calidad indicada requerida, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y valenciana, así como en alguna lengua extranjera.

1. ¿Qué vas a aprender?

- A. Poner a punto el puesto de trabajo, herramientas y maquinaria para llevar a cabo las operaciones de realización de arreglos en artículos textiles, realizando el mantenimiento de primer nivel.
- B. Cortar piezas textiles para la confección de complementos de decoración, realizando las operaciones previas de marcado a partir de las medidas obtenidas directamente del modelo o mediante la utilización de plantillas (patrón).

2. ¿Qué vamos a trabajar?

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Unidad 1: Determinación de posibilidades de arreglo	Unidad 2: Arreglo de artículos textiles Unidad 3: Adaptación de prendas	Unidad 4: Corte, ensamblaje, acabado intermedio y final de prendas

3. ¿cómo vamos a trabajar?

- Con una metodología teórico-práctica.
- Fomentando la participación activa del alumno en cada una de las actividades.
- Fomentando el trabajo en grupo.
- Favoreciendo tú desarrollo por medio de un clima educativo de reforzamiento y orientación.
- Considerando tus capacidades y tus conocimientos anteriores y reforzando el perfeccionamiento y desarrollo de la socialización y autonomía.
- Motivando al alumno a trabajar cada vez de forma más autónoma.
- Reforzando cuando es necesario, evitando métodos de aprendizaje pasivos.
- Introduciendo nuevos conceptos para desarrollar prácticas que simulen situaciones reales en la empresa.
- Toma de decisiones en momentos puntuales o puestas en común con el resto de compañeros.

4. ¿Qué vamos a evaluar?

- Reconocer las características de las prendas a arreglar
- Arreglar diferentes artículos, aplicando técnicas de confección
- Adaptar artículos textiles, aplicando criterios estéticos
- Realiza operaciones de transformación sencillas de prendas, relacionando la técnica seleccionada con las características del producto final

5. ¿Cómo vamos a evaluar?

- Con un sistema de **evaluación continua y sumativa**, realizada a lo largo de todo el curso para valorar aptitudes, destrezas y habilidades.
- Les clases son presenciales, por tanto, la no asistencia repercutirá en la posibilidad de realizar una evaluación continua. Superar el 15% en faltas no justificadas supondrá la pérdida de dicha evaluación.
- Se notificará al alumno con antelación las fechas de exámenes y la entrega de las notas, de las prácticas, trabajos y memorias.
- Se restarán 2 puntos de la calificación obtenida en la práctica, trabajo y memoria, en caso de ser entregados fuera de tiempo.
- Se realizará al menos un examen o prueba práctica por evaluación, se considera que los alumnos han superado los objetivos mínimos, cuando la nota mínima de la media sea 5.
- Para poder hacer media entre los ejercicios, prácticas y memorias se tendrá que sacar un mínimo de 4 puntos. En el caso de que la evaluación no llegue a la puntuación mínima, se perderá la evaluación continua.
- La nota de cada evaluación que corresponda a la cualificación de los alumnos se dividirá de la siguiente manera:

Prácticas y ejercicios	35 %
Prueba práctica o examen	35 %
Actitud	20 %
Asistencia	10%

Se considera que el alumno ha aprobado los objetivos del módulo cuando la cualificación mínima sea de un **50%** de la nota.

Sistema de recuperación

- Para recuperar la materia suspendida, será obligatoria la entrega de los trabajos exigidos durante el curso.
- Se realizará un examen final de los contenidos mínimos de las evaluaciones suspendidas.
- Las prácticas, trabajos y memorias que no se realicen bien, serán devueltos al alumno para que las realice de nuevo. La cualificación máxima será de 5 puntos.

DEPARTAMENTO TEXTIL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO ATENCIÓN AL CLIENTE

Desde el Departamento de textil queremos daros la bienvenida a nuestro Centro. A continuación, vais a ver un pequeño resumen de todo lo que vamos a realizar en clase de **Atención al Cliente**, como lo vamos a hacer y como vais a ser evaluados. Si queréis una información más detallada sobre cada unidad, la encontrareis en la programación que es colgara en la Web del Centro en internet.

1. ¿Qué vas a aprender?

- A. Adquirir los conocimientos y habilidades de comunicación necesarios para atender correctamente al cliente y solucionar posibles conflictos ante las reclamaciones.
- B. Calcular las cantidades de materiales, mano de obra y otros recursos necesarios para la elaboración de los trabajos, seleccionando la información relevante de acuerdo con los procedimientos establecidos para la realización de presupuestos y facturas.
- C. Describir los procedimientos de encargo, realización y entrega de los trabajos relacionados con los procesos de arreglo, reparación de artículos textiles y de piel, reconociendo las responsabilidades implicadas en la atención de clientes para comunicar quejas y reclamaciones.

2. ¿Qué vamos a trabajar?

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Unidad 1: Atención al cliente	Unidad 2: Información al cliente Unidad 3: Venta de producto y servicio	Unidad 4: Tratamiento de reclamaciones.

3. ¿Como vamos a trabajar?

- Con una metodología teórico-práctica.
- Fomentando la participación activa del alumno en cada una de las actividades.
- Fomentando el trabajo en grupo.
- Favoreciendo tú desarrollo por medio de un clima educativo de reforzamiento y orientación.
- Considerando tus capacidades y tus conocimientos anteriores y reforzando el perfeccionamiento y desarrollo de la socialización y autonomía.
- Motivando al alumno a trabajar cada vez más de forma más autónoma.

- Reforzando cuando es necesario, evitando métodos de aprendizaje pasivos.
- Introduciendo nuevos conceptos para desarrollar prácticas que simulen situaciones reales en la empresa.
- Toma de decisiones en momentos puntuales o puestas en común con el resto de compañeros.

4. ¿Qué vamos a evaluar?

- Que identifiques y apliques técnicas de comunicación.
- Que conozcas técnicas de motivación.
- Que interpretes las necesidades del cliente.
- Que resuelvas conflictos ante las reclamaciones del cliente.
- Que apliques técnicas de fidelización de clientes.
- Que clasifiques la documentación de presupuestos, tarifas de precios, costes y documentación básica sobre el cliente y el servicio ofertado.
- Que sepas reconocer las características de los artículos y productos y la calidad necesaria para un buen servicio.
- Que apliques técnicas para el tratamiento de reclamaciones.
- Que sepas rellenar documentación para las reclamaciones y actuación frente al cliente.

5. Como vamos a evaluar?

- Con un sistema de **evaluación continua**, realizada a lo largo de todo el curso para valorar aptitudes, destrezas y habilidades.
- Las clases son presenciales, por tanto, la no asistencia repercutirá en la posibilidad de realizar una evaluación continua. Superar el 15% en faltas no justificadas supondrá la pérdida de dicha evaluación.
- Se notificará al alumno con antelación las fechas de exámenes y la entrega de las notas, de las prácticas, trabajos y memorias.
- Se restarán 2 puntos de la cualificación obtenida en la práctica, trabajo y memoria, en caso de ser entregados fuera de tiempo.
- Se realizará al menos un examen o prueba práctica por evaluación, se considera que los alumnos han superado los objetivos mínimos, cuando la nota mínima de la media sea 5.
- Para poder hacer media entre los ejercicios, prácticas y/o memorias se deberá sacar un mínimo de 4 puntos.
- La nota de cada evaluación que corresponda a la cualificación de los alumnos se dividirá de la siguiente manera:

Prácticas y ejercicios	40 %
Prueba práctica o examen	40 %
Actitud/asistencia	20%

Se considera que el alumno ha aprobado los objetivos del módulo cuando la cualificación mínima sea de un 50% de la nota.

Sistema de recuperación

- Las prácticas, trabajos y/o memorias suspendidas, serán devueltos al alumno para que las vuelva a realizar. La calificación máxima de estas será de 5 puntos.
- Si la calificación no supera el 5 se realizará una prueba única de recuperación antes del final del curso.
- La prueba de final de curso está supeditada a la presentación de las actividades o ejercicios atrasados o suspendidos.

DEPARTAMENTO TEXTIL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DE CONFECCIÓN DE ARTÍCULOS TEXTILES PARA LA DECORACIÓN

Desde el departamento textil queremos daros la bienvenida a nuestro centro. A continuación, vais a poder leer un pequeño resumen de todo lo que vamos a realizar en clase de **Confección de Artículos Textiles para la Decoración**, como lo vamos a impartir y como vais a ser evaluados. Si queréis una información más detallada sobre cada unidad, la encontrareis en la programación que estará disponible en la página Web del centro.

1. ¿Qué vas a aprender?

- Preparar máquinas, equipos y herramientas para la confección de complementos de decoración, relacionando las variables seleccionadas con las características de los artículos que hay que tratar.
- Cortar el material textil, relacionándolo con el trazado de corte y con las características del producto final.
- Ensamblar, a mano o a máquina, las piezas para cojines, fundas y otros accesorios de decoración, relacionando las técnicas de unión con las características del producto final.
- Realizar las operaciones de acabado, seleccionando los procedimientos en función de la calidad y presentación prevista de cojines, fundas y accesorios.
- Elaborar presupuestos y facturas, justificándolos en función del material empleado y de la dificultad asociada al proceso.

2. ¿Qué vamos a trabajar?

1 EVALUACIÓN	2 EVALUACIÓN	3 EVALUACIÓN
Unidad 1: presupuestos en la confección e instalación de artículos textiles de decoración Unidad 2: Preparación de máquinas, equipos y herramientas.	Unidad 3: Corte de materiales textiles. Unidad 4: Ensamblar a mano y a máquina, piezas para cojines, fundas y otros accesorios de decoración.	Unidad 5: Técnicas de acabados textiles.

3. ¿Cómo vamos a trabajar?

- Con una metodología teórico-práctica.
- Fomentando la participación activa del alumno en cada una de las actividades.
- Fomentando el trabajo en grupo, la autoestima y la tolerancia.
- Fomentando su desarrollo mediante un clima educativo de refuerzo y orientación.

- Considerando sus capacidades y conocimientos anteriores y reforzando el perfeccionamiento y desarrollo de la socialización y autonomía.
- Motivando al alumno a trabajar de forma más autónoma.
- Reforzando cuando es necesario, evitando métodos de aprendizaje pasivos.
- Introduciendo nuevos conceptos para desarrollar prácticas que simulen situaciones reales en la empresa.
- Teniendo que tomar decisiones en momentos puntuales o puesta en común con el resto de compañeros.

4. ¿Qué vamos a evaluar?

- Que reconozcas el proceso de fabricación que se ha empleado.
- Que estimes el tiempo requerido en el desarrollo del producto, señalando las dificultades asociadas.
- Que utilices las técnicas y procedimientos de corte de distintos materiales.
- Que sepas utilizar las herramientas y accesorios para corte.
- Que sepas utilizar las máquinas de coser.
- Que conozcas el funcionamiento, regulación, ajuste y mantenimiento de las máquinas de coser.
- Que realices con pulcritud las tareas de plancha y acabados.
- Que identifiques los riesgos y medidas de prevención profesionales en la preparación de máquinas de corte, ensamblaje y acabado.
- Que apliques el control de fabricación y control de calidad.
- Que verifiques la calidad de las piezas cortadas.
- Que sepas corregir las anomalías que puedan surgir.
- Que participes de forma activa y realices todas las actividades propuestas por el profesor.

5. ¿Cómo vamos a evaluar?

- Con un sistema de **evaluación continua y sumativa**, que se realiza a lo largo de todo el curso para valorar aptitudes, destrezas y habilidades.
- Las clases son presenciales, por lo tanto, la no asistencia repercute en la posibilidad de realizar una evaluación continua. Superar el 15% en faltas no justificadas supondrá la pérdida de dicha evaluación.
- Se notificará al alumno con antelación las fechas de exámenes y la entrega de las prácticas, trabajos y/o memorias.
- Se restarán 3 puntos de la calificación obtenida en la práctica, trabajo y/o memoria, en caso de ser entregados fuera de plazo.
- Se realizará por lo menos un examen o prueba práctica por evaluación, se considera que los alumnos han superado, los objetivos mínimos, cuando la nota mínima del promedio sea de 5.
- Para poder hacer media entre los ejercicios, prácticas y/o memorias se deberá sacar un mínimo de 4 puntos. En el caso de que la evaluación no llegue a la puntuación mínima, se perderá la evaluación continua.
- La nota de cada evaluación que corresponde a la calificación de los alumnos se divide de la siguiente forma:

Prácticas y ejercicios	40 %
Prueba práctica o examen	30 %
Actitud	20 %
Asistencia	10 %

Recuperación

- Las prácticas, trabajos y/o memorias suspendidas, serán devueltos al alumno para que las vuelva a realizar. La calificación máxima de estas será de 5 puntos.
- Si la calificación no supera el 5 se realizará una prueba única de recuperación antes de la finalización curso.
- La prueba de final de curso están supeditadas a la presentación de las prácticas o ejercicios atrasados o suspendidos.

DEPARTAMENTO TEXTIL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DE CALZADO

1. PREPARACIÓN DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS:

- a. Se han clasificado las máquinas y fungibles según su uso o ubicación.
- b. Se han determinado el mantenimiento, uso y funcionamiento de las máquinas de corte y de las máquinas de horma.
- c. Se han reconocido los materiales y otros componentes que integran el conjunto del accesorio.
- d. Se han definido las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- e. Se ha estimado el tiempo requerido en el desarrollo del producto, señalando las dificultades asociadas.
- f. Se han enumerado los equipos de protección individual.
- g. Se han empleado reglas de orden y limpieza de las diversas máquinas.

2. RETIRADA Y CORTE DE PIEZAS:

- a. Se han identificado y clasificado las partes del calzado tanto de mujer como de hombre.
- b. Se han realizado operaciones de reparación de calzado.
- c. Se ha realizado técnicas y procesos de calzados.
- d. Se ha llevado la obtención de patrones y plantillas.
- e. Se han determinado los parámetros de corte.
- f. Se han reajustado los parámetros de las operaciones de prueba.
- g. Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales en las operaciones de preparación de máquinas y herramientas.
- h. Se han mantenido el área de trabajo en condiciones de orden, limpieza y seguridad.

3. ENSAMBLADO DE PIEZAS:

- a. Se ha seleccionado el material de acuerdo con el artículo que hay que confeccionar.
- b. Se han descrito los procedimientos de preparación de distintos materiales, controlando los parámetros implicados para evitar desviaciones (textura, color, dibujo y otros).
- c. Se han determinado y descrito los sistemas de ensamblaje en función del tipo de unión, medios y materiales.
- d. Se han clasificado los criterios para la reparación del calzado.
- e. Se ha actuado frente a pequeñas contingencias, enumerando posibles alternativas y decidiendo cuál es la más oportuna.
- f. Se ha verificado la calidad de los componentes cortados, corrigiendo las anomalías detectadas.
- g. Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales en las operaciones de corte con máquinas.
- h. Se han empleado los equipos de protección individual.

4. FORRADO Y TEÑIDO DE CALZADO:

- a. Criterios de evaluación:
- b. Se ha determinado las normas de seguridad medioambientales.
- c. Se han ejecutado operaciones de forrado.
- d. Se han aplicado técnicas de teñido
- e. Se ha verificado la calidad de los componentes ensamblados o artículo.
- f. Se han corregido las anomalías o defectos solventables.
- g. Se han identificado los riesgos primarios y las medidas preventivas asociadas.
- h. Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales requeridas.

5. ACABADO EN LA REPARACIÓN DE CALZADO:

- a. Se han descrito las técnicas operativas de acabado.
- b. Se han realizado operaciones de acabados intermedios y finales, siguiendo criterios de seguridad y estética.
- c. Se han determinado los materiales precisos para la reparación del calzado.
- d. Se han clasificado las maquinas, herramientas y los fungibles necesarios para la reparación del calzado.
- e. Se ha aplicado el mantenimiento de las herramientas y maquinaria.
- f. Se han realizado técnicas de acabado de las piezas.

6. DUPLICADO DE LLAVES Y MANDOS:

- a. Se han clasificado los tipos de llaves y los materiales.
- b. Se han realizado duplicados de llaves.
- c. Se han determinado los tipos de técnicas de copia de llaves.
- d. Se ha realizado el mantenimiento de las herramientas y maquinaria.
- e. Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

- 15% de las faltas de asistencia: 9 horas lectivas. Este ciclo se conforma por dos evaluaciones, ya que en la tercera evaluación tienen las prácticas en empresa. En el momento que el/la alumno/a haya superado 15% habrá perdido la evaluación continua, las recuperaciones serán en junio. Si aprueba todas las asignaturas pendientes en junio, tiene la posibilidad de hacer la FTC septiembre, por la cual cosa se matriculará en septiembre para hacer las prácticas en empresa.

De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además aquellos alumnos que justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno o de un familiar de 1º grado; y alumnas embarazadas.

El número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 30%.

Existen 2 excepciones por las que el alumno puede tener un 30% de faltas de asistencia:

- Enfermedad grave continuada del alumno o un familiar de primer grado.
- Embarazo.

Todo ello con previa presentación de documentación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje que permite alcanzar las competencias de dicho módulo versarán sobre la formación asociada a la función de arreglo, adaptación y transformación de calzado y marroquinería.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- La reparación del calzado.
- El diseño Creativo de calzado y marroquinería.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos para cada módulo profesional.

Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de los resultados de aprendizajes correspondientes y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso enseñanza - aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado **NO será continua**. Las evaluaciones serán el principio y fin de tareas en el taller y de la teoría dada en cada una de las unidades.

Como complemento del proceso de evaluación, **se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles** de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que **no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias**, pasará a convocatoria extraordinaria en julio mediante prueba teórica y/o práctica, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los **alumnos/as calificados negativamente** en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, **se podrá realizar una recuperación** de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral. Tendrá la posibilidad de **recuperarla en una prueba que se realizará en junio**.

La nota de los exámenes de recuperación será la que el alumno obtenga en la prueba. **Es necesario tener al menos un cinco en las pruebas prácticas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre y un cuatro en la prueba teórica.**

La nota final de junio se calcula con la nota media, de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas.

Cuando un alumno/a suspenda algún trimestre en convocatoria ordinaria, deberá de examinarse en convocatoria extraordinaria de todos los contenidos vistos a lo largo del curso. Se deberá entregar todos los trabajos exigidos, tanto teóricos y prácticos, para poder superar la evaluación, en el caso de no entregarlo en la fecha acordada, los trabajos contarán sobre siete.

Además, la **no entrega de los trabajos, será un suspenso** del módulo.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Trabajos realizados dentro y fuera de clase	50 %
Pruebas teórico-prácticas	30 %
Actitud	20 %

Pruebas Prácticas. Evaluación de las prácticas realizadas en el taller, considerando procedimiento de ejecución y destreza manual.

Pruebas Teóricas. Evaluación de los contenidos teóricos del alumno.

Actitudes a Considerar:

- Interés y motivación. (0.5 puntos)
- Implicación y responsabilidad (participación en el aula, comportamiento correcto y constructivo en el aula...) (1.5 puntos)

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que espera que logren.

La evaluación inicial consistirá en recoger información sobre datos personales, datos académicos, y test de Conocimientos.

Con el proceso de esta evaluación podremos identificar tres momentos:

- Obtención de información
- Valoración de esta información mediante la formulación de juicios.
- Toma o adopción de decisiones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

BIBLIOGRAFÍA

- Tecnología de la Confección Textil. Maria de Perinat. SL. EDYM.
- Tecnología de la Confección en Piel. Maria de Perinat. SL. EDYM.
- Libro "Curso práctico de cuero", Ed. Drac.
- Equipos informáticos

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS

POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar los resultados positivos serán : la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403), el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo, las reuniones de departamento con el prescrito seguimiento mensual de programaciones, las sesiones de evaluación, los resultados académicos, resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración como los siguientes:

- Cuaderno del profesor
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica. - Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evolución.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medidas del Grado de
- Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesorado o cualquier otra circunstancia. Los materiales, recursos, ejercicios o manuales quedaran disponibles en el Departamento para desarrollar adecuadamente el Plan de Contingencias.

DEPARTAMENTO TEXTIL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DE MATERIALES TEXTILES

Criterios de evaluación asociados a cada una de las unidades didácticas programadas:

Unidad didáctica 1: Materiales y artículos en textil y piel.

- Se han relacionado las mercancías recibidas con el contenido del albarán.
- Se han diferenciado los materiales (tejidos, laminares, elementos complementarios y otros), en relación con sus características y aplicación.
- Se han clasificado los materiales en función de sus características (tamaño, grosor, defectos y otros) y según su origen y aplicación.
- Se han reconocido los defectos y anomalías más frecuentes, tanto los de origen natural como derivados de los procesos de fabricación.
- Se han descrito los procesos básicos de producción de materiales y productos textiles.
- Se han descrito las propiedades y características que transmiten los tratamientos a las materias primas (blanqueo, tintura, aprestos y otros).
- Se han interpretado etiquetas normalizadas de composición y manipulación.
- Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.
- Se ha empleado tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria.

Unidad didáctica 2: Elementos complementarios.

- Se ha determinado la composición del lote recibido y sus medidas de protección.
- Se ha comprobado que los elementos recibidos se corresponden con los solicitados.
- Se han identificado los elementos de relleno, de refuerzo, de adorno, de sujeción y otros.
- Se han diferenciado los elementos complementarios en relación con sus características y aplicación.
- Se han clasificado los distintos elementos complementarios, empleando la terminología correcta.
- Se ha verificado la coincidencia de las etiquetas con las especificaciones de la ficha técnica del material o producto.

Unidad didáctica 3: Almacenamiento de materiales, productos textiles y de elementos complementarios.

- Se han agrupado los productos según su origen y aplicación.
- Se han indicado las condiciones básicas de manipulación y conservación de las materias textiles y elementos complementarios.
- Se han identificado los defectos ocurridos como consecuencia de una mala manipulación o almacenado.
- Se han relacionado las condiciones ambientales (temperatura, humedad, luz, ventilación y otras) y procedimiento de colocación en el almacén con la integridad de los productos almacenados.
- Se ha asegurado la trazabilidad de los productos almacenados.
- Se han relacionado los distintos tipos de presentación y embalaje con los requerimientos de almacenaje y transporte.

- Se han indicado las condiciones básicas de almacenamiento y acondicionado de materiales textiles y elementos complementarios.
- Se han respetado y aplicado las medidas de seguridad y prevención de riesgos en el almacén.
- Se ha mantenido el almacén limpio y ordenado en todo momento.
- Se ha realizado el inventario de productos existentes en el almacén, elaborando partes de incidencia si fuese necesario.
- Se ha descrito la documentación técnica relacionada con el almacén.
- Se ha relacionado el almacenaje mínimo con el tiempo de aprovisionamiento de los proveedores.
- Se han identificado los tipos de almacenajes, así como de inventarios y sus variables.
- Se han señalado los mecanismos que se emplean para asegurar la renovación de almacenajes.
- Se han aplicado herramientas informáticas en el control del almacén.
- Se han registrado las entradas y salidas de existencias, actualizando los archivos correspondientes.
- Se ha elaborado la información asociada al control del almacén con claridad, de manera ordenada, estructurada, clara y precisa.
- Se ha valorado la relevancia del control de almacén en el proceso productivo.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 72 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continua:

- 15% de las faltas de asistencia: 9 horas lectivas. Este ciclo se conforma por dos evaluaciones, ya que en la tercera evaluación tienen las prácticas en empresa. En el momento que el/la alumno/a haya superado 15% habrá perdido la evaluación continua, las recuperaciones serán en junio. Si aprueba todas las asignaturas pendientes en junio, tiene la posibilidad de hacer la FTC septiembre, por la cual cosa se matriculará en septiembre para hacer las prácticas en empresa.
- 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente: 18 horas lectivas.

Existen 2 excepciones por las que el alumno puede tener un 30% de faltas de asistencia:

- Enfermedad grave continuada del alumno o un familiar de primer grado.
- Embarazo.

Todo ello con previa presentación de documentación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- La caracterización de artículos y materiales textiles y con elementos complementarios.
- El almacenado y control de la trazabilidad de artículos y materiales textiles.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, además se tendrán en cuenta los diferentes trabajos que se podrán elaborar en grupo a lo largo de cada trimestre.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado. La evaluación de los mismos podrá constar de:

preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Será obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase para poder hacer los exámenes.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumno se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a convocatoria extraordinaria, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Para los alumnos/as calificados negativamente en cada una de las pruebas hasta completar la unidad didáctica, se podrá realizar una recuperación de las mismas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales, para reforzar las carencias que se detecten en cada una de las pruebas y así poder alcanzar un resultado positivo en cada unidad didáctica y trimestral.

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con la profesora.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

- ✓ Actitudes a considerar en la evaluación Atención en clase.
- ✓ Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- ✓ Participación en actividades.
- ✓ Interés y motivación.
- ✓ Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías.
- ✓ Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- ✓ Calidad de las producciones.
- ✓ Esfuerzo.
- ✓ Iniciativa y autonomía.
- ✓ Predisposición a las correcciones y autocrítica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En cada evaluación la nota del boletín será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas	80 %
Actitud en clase	20 %

La calificación de cada evaluación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cuatro puntos. Los porcentajes para calcular la nota de cada evaluación sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a 5 puntos.

En las notas de cada evaluación no se tendrán en cuenta los decimales obtenidos después de calcular los porcentajes. Para calcular la nota final del curso se hará la nota media de las notas de cada evaluación con los decimales y se redondeará teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Criterios de calificación pruebas teóricas

Las pruebas teóricas podrán ser a modo de cuestionarios, preguntas de desarrollo, tipo test, etc. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos.

Criterios de calificación de trabajos

Los trabajos y los cuadernos con actividades hechas en clase no se calificarán, pero son de uso obligatorio, en caso de no realizarse se perderá el derecho a examen.

Criterios de calificación en actitudes:

- 0,5 interés y motivación.
- 0,5 implicación y responsabilidad (participación en el aula, comportamiento correcto y constructivo en el aula, trae el material necesario para realizar las actividades).
- 0,5 puntualidad en la entrega de trabajos.
- 0,5 asistencia y puntualidad en el aula.

Procedimiento de evaluación y calificación extraordinaria

Aquellos alumnos que no superen el módulo en 1ª convocatoria, tendrán derecho a 2ª convocatoria, si cumple las condiciones previstas en el Proyecto Curricular del ciclo y el equipo educativo lo considera oportuno.

PROCESOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente.

El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso.

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se establece una evaluación inicial para detectar los conocimientos previos de los alumnos/as que son objeto de estudio en nuestro módulo, a través de un formato examen, con una serie de preguntas cortas y de tipo test, que permitirán al profesor realizar un primer análisis para el desarrollo del módulo.

Se realizará al principio de curso, entre la primera y segunda semana de clase, quedando copia en el departamento, del original y de las soluciones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El profesor utilizará como apoyo a las explicaciones y actividades prácticas:

- Bibliografía propia para el desarrollo del módulo.
- Revistas técnicas.
- Videos informativos
- Fichero de tejidos e hilos.
- Fibras e hilos.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM 50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clases en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; y los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción. Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Memoria final anual, (fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 dónde se publicará: el seguimiento que se va a realizar con las alumnas que tienen el módulo pendiente, fechas y tareas a realizar, practicas, porcentaje de calificación, examen, fecha y lugar de realización. Hay una alumna con el módulo pendiente que realizará dos pruebas de recuperación una en el mes de diciembre y otra en el mes de marzo. Se le entregará el Plan de Recuperación dónde se detallarán los aspectos necesarios para superar el módulo.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia.

Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

DEPARTAMENTO TEXTIL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DE MARROQUINERÍA

UNIDAD 1.

- a. Se ha identificado los diferentes tipos de productos de marroquinería y sus características.
- b. Se ha interpretado la información contenida en una ficha técnica.
- c. Se han identificado las diferentes piezas y componentes de los productos de marroquinería.
- d. Se han realizado patrones para la confección de productos sencillos de marroquinería.

UNIDAD 2.

- a. Se han preparado las máquinas y herramientas para las distintas operaciones a realizar.
- b. Se han estudiado las distintas máquinas y útiles de corte para marroquinería.
- c. Se han estudiado las distintas máquinas y útiles de ensamblaje para marroquinería.
- d. Se han estudiado las distintas máquinas y útiles de acabados y limpieza para marroquinería.
- e. Se han identificado los riesgos en el trabajo.
- f. Se han descrito los diferentes equipos de protección.
- g. Se han indicado las reglas de orden y limpieza.

UNIDAD 3.

- a. Se han reconocido los diferentes productos de marroquinería en función de su aplicación.
- b. Se han aplicado materiales para la reparación de artículos de marroquinería.
- c. Se han estudiado los diferentes tipos de materiales y su aplicación.
- d. Se ha aprendido a evaluar una reparación de un producto de marroquinería.
- e. Se han preparado patrones y plantillas.
- f. Se ha aprendido a desmontar un artículo para su reparación.
- g. Se han realizado operaciones de corte manual, extendido y rebajado manual.

UNIDAD 4.

- a. Se han montado distintos artículos de marroquinería utilizando técnicas de cosido y pegado.
- b. Se han estudiado las normas de seguridad en el ensamblado de piezas.

UNIDAD 5.

- a. Se han descrito las técnicas de teñido de productos de marroquinería, realizando prácticas.
- b. Se han estudiado las distintas técnicas de acabado, pulido, cepillado, abrillantado y encerado.
- c. Se han descrito los distintos materiales de cuidado y limpieza y sus aplicaciones.
- d. Se han realizado prácticas operativas de las distintas técnicas de acabados y cuidados.

- e. Se han indicado los aspectos medioambientales de estos procesos.
- f. Se han indicado cuales son los equipos de protección individual de los procesos de acabados.

UNIDAD 6.

- a. Se han realizado distintos objetos de pequeños artículos de marroquinería y guarnicionería, aplicando todos los conocimientos aprendidos.
- b. Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección de artículos.

Criterios de calificación:

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas	60 %
Trabajos realizados dentro y fuera de clase	20 %
Actitud	20 %

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes. Los porcentajes sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a cinco puntos.

La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con decimales y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Las pruebas teórico-prácticas constarán de preguntas cortas, preguntas tipo test de los contenidos. Se valorará la expresión, la ortografía y claridad. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Los trabajos con actividades realizadas dentro y fuera de clase se valorarán teniendo en cuenta:

Realización de las actividades propuestas, interés y esfuerzo en las actividades a realizar, orden, limpieza y claridad en la realización de las actividades, Realizar las actividades en el tiempo propuesto, siendo las actividades obligatorias para la realización del examen.

La actitud se valorará teniendo en cuenta:

Atención en clase, respeto, motivación, predisposición a las correcciones y autocrítica, recogida del material y limpieza del puesto de trabajo.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 71 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continua:

- 15% de las faltas de asistencia: 19 horas lectivas. Este ciclo se conforma por dos evaluaciones, ya que en la tercera evaluación tienen las prácticas en empresa. En el momento que el/la alumno/a haya superado 15% habrá perdido la evaluación continua, las recuperaciones serán en junio. Si aprueba todas las asignaturas pendientes en junio, tiene la posibilidad de hacer la FTC septiembre, por la cual cosa se matriculará en septiembre para hacer las prácticas en empresa.
- 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente: 38 horas lectivas Existen 2 excepciones por las que el alumno puede tener un 30% de faltas de asistencia:
 - Enfermedad grave continuada del alumno o un familiar de primer grado.
 - Embarazo. (Todo ello con previa presentación de documentación).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles están redactados y asociados a los criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Procedimiento de evaluación

La evaluación se concibe como instrumento de aprendizaje y de mejora de la enseñanza. En este sentido, la evaluación no debe limitarse a valorar el rendimiento de los alumnos, sino que debe evaluar todo el proceso de enseñanza, obteniendo información sobre las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo y recabando los datos que permitan mejorar dicho proceso.

La evaluación será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo. Se establecerán distintos exámenes a lo largo del curso donde se comprobará la adquisición de los conocimientos y se valorará el proceso de aprendizaje:

Se realizará una evaluación inicial con el fin de detectar el grado de conocimientos de que parten los alumnos y como ayuda al profesor para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Se realizará una evaluación cada trimestre de los contenidos desarrollados. Se tendrán en cuenta tanto los trabajos realizados en el aula como los ejercicios indicados por la profesora. Estos trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible.

Tanto en los exámenes como en los trabajos se valorará el orden, limpieza, claridad, el uso del vocabulario pertinente y ortografía. Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se

podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase.

Los alumnos que no superen alguna sesión de evaluación, podrán someterse a una prueba de recuperación.

Se guardarán las notas de las evaluaciones aprobadas para la primera convocatoria ordinaria de Abril. Aquellos alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a 2ª convocatoria , en Junio que deberán examinarse de todos los contenidos del módulo.

Mecanismos e instrumentos de evaluación

- Realización de los trabajos y actividades propuestas.
- Orden y limpieza en la realización de actividades.
- Interés, esfuerzo, participación y colaboración en las actividades a realizar.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Recogida del material y limpieza del puesto de trabajo.

En el Departamento quedará copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

PROCESOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanzaaprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente.

El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso.

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Al ser un módulo muy específico, los conocimientos previos del alumnado con respecto a la materia a impartir se estiman nulos, por lo que no se realiza evaluación inicial.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS. Los recursos y materiales a utilizar son los siguientes:

- Libro de texto específico de la materia: Reparación de artículos de marroquinería.
- Maquinaria y equipos utilizados para las diversas tareas a desarrollar disponibles en el taller.
- Videos.
- Ordenador para búsqueda de información.
- Catálogos, revistas técnicas disponibles en el departamento.
- Investigar sobre diversos asuntos mencionados en el aula.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 a partir de junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay ningún alumno con el módulo pendiente de cursos anteriores, ya que es la primera convocatoria de este título.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello. Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

Anexo COVID-19

El contexto de este anexo se enmarca durante el confinamiento de fin de curso 2019-2020. En base a esta condición y teniendo en cuenta las características del alumnado de la Formación Profesional Básica, tenemos las siguientes condiciones del alumnado:

- Situaciones familiares desestructuradas donde los alumnos/as no conviven en una familia, con unos pilares socio-económicos limitados.
- Recursos escasos o prácticamente nulos dentro del ámbito tecnológico. Sólo tenemos que basarnos en que disponen de smartphone.
- Ayudas familiares educativas, en algunas de las ocasiones escasas, dadas las características.
- Es altamente probable que el alumnado no vuelva al centro educativo, y por ello, se termine el curso de manera online.

Bajo estas premisas, se plantean los siguientes criterios de evaluación, distribidos en estos 4 casos:

- CASO 1: Alumno/a cuya media de 1ª y 2ª evaluación da como resultado aprobado (5 o más). Si durante la 3ª evaluación sigue trabajando se le incrementará dicha media en hasta 2 puntos.
- CASO 2: Alumno/a cuya media de 1ª y 2ª evaluación da como resultado aprobado (5 o más). Si durante la 3ª evaluación no sigue trabajando se le mantendrá la nota de la media de las evaluaciones previas.
- CASO 3 (menos de 5): Alumno/a cuya media de 1ª y 2ª evaluación da como resultado suspenso. Si durante la 3ª evaluación sigue trabajando, tendrá la opción de recuperar si todo lo entregado tiene una media de 5 o más. En caso de recuperación, se le pondrá un 5 de nota final.
- CASO 4 (menos de 5): Alumno/a cuya media de 1ª y 2ª evaluación da como resultado suspenso. Si durante la 3ª evaluación no sigue trabajando, seguirá con la misma media de las evaluaciones previas.

Las tareas, trabajos, ejercicios y pruebas planteadas durante la 3ª evaluación serán de carácter obligatorio. Y su calificación final se calculará en base a la media de todas las tareas, trabajos, ejercicios y pruebas.